

**ACTA N° 030**  
**REUNION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA DE**  
**12/07/2022**  
HORARIO: 10:30 A 13:00 Horas

**TABLA DE MATERIAS:**

- 1.- Aprobación Acta Anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Varios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

Se inicia la reunión con la ausencia del Concejal Sr. José Carrillo quien se excusó por motivos de salud. -

1.1. Se somete a la aprobación del Concejo el acta 29 la que es aprobada sin observación alguna, por la unanimidad de los concejales presentes. -

2.-

2.1.- Se hace presente en la reunión Hilda Basoalto Mosquera, arquitecta, Coordinadora regional Plan Lota, quien viene a efectuar una exposición y viene en presentar iniciativas del Convenio de Colaboración Plan Lota, hacia un sitio de patrimonio mundial.

Hace entrega a cada concejal de documento escrito que resume entre otras cosas, el objetivo del convenio, las líneas de trabajo acordadas, las líneas estratégicas de los proyectos, solicitando al efecto los siguientes acuerdos:

- a.- Que se acuerde haber tomado conocimiento del estado de Ejecución Convenio de Colaboración Plan Lota;
- b.- Que se acuerde haber tomado conocimiento de la iniciativa Análisis Plan Maestro Conjunto Minero de Lota; y,
- c.- Que se tomó conocimiento y que se comprometen a velar por el resguardo de dichas instalaciones de la iniciativa de inversión Reparación y Consolidación Cabrias Pique Carlos 1 y 2, Sector Chambeque.-

Sr. Torres consulta si respecto del diagnóstico del Plan Maestro, lo expuesto es un escáner o es una propuesta. Lo pregunta porque el documento dice “análisis del Plan maestro”.

La segunda inquietud apunta a que se dice “reparación y consolidación”, pero no ve dentro de las etapas lo relativo a la reparación.

Se responde lo planteado indicando que se subsanaron todas las observaciones formuladas por el analista.

Hoy se espera que al final se tenga un plan maestro que sea el instrumento que permita tomar decisiones.

La primera etapa arrojará el diagnóstico de los 4 polígonos.

A fines de año se espera tener una especie de gobernanza o administración de los 4 polígonos que se vean como una gran área y no de manera separada.

Sobre la consolidación de la Cabria, se pretende hacer un diagnóstico de la estructura que a esta fecha podría estar colapsada.

El diagnóstico permitirá determinar cuál es la mejor solución vía un proyecto definitivo.

Sr. Fuica pregunta por qué no se consideró la totalidad de los monumentos, como el caso del muelle o el Chiflón del Diablo que son lugares con proyectos detenidos desde hace muchos años.

Se le responde que hoy se están presentando al Concejo algunas de las iniciativas, pero hay otras tantas, dentro de las cuales se encuentran las indicadas por el Concejal.

El plan maestro sí contempla el muelle y el chiflón dentro de los polígonos, lo que se puede apreciar en el mapa acompañado a la documentación que se entregó a cada concejal.

El plan maestro tiene otra línea de financiamiento (MINVU) que es diferente al proyecto del muelle.

Sr. Cartes dice que le preocupa el hecho de que se cumplirán 25 años desde el cierre de la mina del carbón y no ha existido una política de gobierno tendiente a mantener y recuperar estos bienes.

La comuna durante años se ha llenado de consultoras que vienen a hacer estudios y diagnósticos de todo, y al final no se concluye en nada.

Frente a ello cabe preguntarse ¿Cómo esta política pública se sostiene en el tiempo? Todos los estudios son extemporáneos y al momento en que se quieren ejecutar, ya no se pueden financiar, luego quedan desactualizados y ello obliga a comenzar todo de nuevo.

Como proyectamos en el tiempo la ejecución de los proyectos.

Se responde que el convenio se firmó en junio de 2019. Es ahí cuando se toma conciencia real de que Lota tiene un patrimonio verdadero que interesa al mundo entero.

Se está trabajando en forma paralela el cómo ejecutar los proyectos y se espera que el año 2024 se tengan resultados.

Sra. Unda dice que el año 2018 la prioridad era el Jacarandá y hoy no lo ve.

Vuelven a reiterar en la respuesta que hoy, solo se están presentando algunos proyectos.

La Casa Jacarandá se comenzó a ejecutar y se mejoraron las condiciones. Hoy la propiedad está cubierta y está protegida con obras paliativas y de emergencia.

De modo paralelo se inició el diseño de recuperación definitiva, con recursos de Corfo.

Sr. Torres dice que el Municipio de Lota viene trabajando hace muchos años en declarar a la comuna como patrimonio de la humanidad.

El, tiene un juicio crítico de los avances logrados.

El convenio del PRBIPE está a punto de acabarse y los proyectos no superan los 5.

El teatro está hace 5 años en ejecución, el muelle se licitó y como faltaron recursos, quedó en el total abandono.

Se contratan estudios, pero no se ve avance.

En la práctica es posible apreciar que todos los sitios patrimoniales de Lota están o destruidos o abandonados y con ello más lejano ve, el que la comuna sea declarada como patrimonio de la humanidad.

En todo caso, está por apoyar estas iniciativas, pero también está porque se apuren con el tema de los diseños.

No ve un proyecto que pueda potenciar a la comuna como patrimonio.

Sr. Cartes dice que este es un tema latente por el deterioro que día a día va sufriendo nuestro patrimonio. -

Sr. Alcalde dice que está más que claro que nuestra comuna es de servicios.

Se han desarrollado muchas iniciativas y debe existir un plan macro donde se pueda apreciar un responsable, tiempos claros y precisos y por supuesto financiamiento.

Hoy en día ello va a ser muy difícil.

En lo personal le parece muy importante contar con este Plan Lota, pero ello debe estar supervisado para que se llegue a buen término con los proyectos.

Por su parte, cree que hay avances importantes ya que sobre el particular se ha trabajado bastante.

La virtud de esta mesa es que están presentes todos los actores.

Confía en que se tiene que avanzar.

Los archivos de Enacar históricos se van a guardar en el Ex Hotel de Enacar y nadie se opuso a ello dado que el CFT es un organismo serio dependiente de la U. de Concepción. Tiene buenos accesos y tiene seguridad.

El tema de la Hidroeléctrica está complicado por el litigio entre la Fundación Chile y un particular.

En esta administración se va a sacar el proyecto del Teatro y la Plaza de Armas donde se tuvieron que gestionar más de 700 millones extras.

A su vez se está trabajando en otros proyectos emblemáticos como estadio, piscina temperada, cementerio, los que sumados a los que desarrolla el PRBIPE permitirán apreciar un notable avance en la comuna. -

Sr. Oyarce compartiendo las preocupaciones señaladas por sus colegas, indica a quienes exponen que siempre va a apoyar estas iniciativas que enriquecen a la comuna y se pone a disposición del equipo de trabajo para lo que deseen.

En definitiva, el Concejo aprueba y certifica haber tomado conocimiento de todas estas iniciativas y se comprometen a velar por el resguardo de las Cabrias, Pique Carlos 1 y 2, Sector Chambeque. -

2.2.- La semana pasada quedó pendiente una solicitud de renovación de permiso de la Sra. Nathalie Rivas Rivas, para la venta de verduras, a fin de que aclarara el lugar donde vendería. Se informa que se le llamó por teléfono e indicó que lo haría en el mismo lugar de siempre y puerta a puerta.

Aclarado ello, Concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes renovar permiso ambulante, teniendo a la vista carta ingresada con fecha 1 de julio bajo el folio 3579 y copia del permiso anterior debidamente cancelado. -

2.3.- Se da lectura a Ord. 50 de Jefe de Inspección y Fiscalización (S) de 06/07/2022.

En reuniones anteriores se analizó carta de un Sr. De apellido Medina quien solicitaba puesto ubicado en sector Feria de Lota, calle Monsalve N° 24, que al parecer se encontraba abandonado.

El primer informe del Sr. Jefe de Inspección ratificaba el abandono del puesto y la deuda por concepto de derechos por uso de piso y que como era resorte del municipio, podía caducar el permiso anterior y otorgar uno nuevo.

Los concejales sin embargo a fin de evitar juicios como los existentes relacionados con el otorgamiento de puesto a otras personas, acordó solicitar un nuevo informe del por qué estaba abandonado el local, y es precisamente que se emite un nuevo informe que señala que el local a este momento no registra deuda alguna y que pertenece a la Sra. Mirta del Carmen Quilapi Rodríguez.

Al efecto concejo por unanimidad de sus concejales presentes aprueba renovar el permiso a la titular del mismo y no ceder el puesto a terceras personas. -

2.4.- Se da lectura a Ord. 134 de 05/07/2022 de Jefe (S) Depto. De Salud a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar las bases para llamado a concurso Director Cesfam Dr. Sergio Lagos Olave. -

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes. -

2.5.- Se someten a la aprobación del Concejo, las modificaciones presupuestarias que se detallan, las que son aprobadas por la unanimidad de los concejales presentes. Estas son:

a.- La que consta en Ord. 87 de DAF de 06/07/2022 por M\$ 3.276 para crear actividades "Show Festival de Invierno Lota y Competencia Canina de la Dideco; y,

b.- La que consta en Ord 89 de DAF de 06/07/2022 por M\$ 102.748 por mayores ingresos en fondos PMU-E en razón del incremento del sueldo mínimo. -

2.6.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copiad e los siguientes documentos:

a.- Ord. 127 de 05/07/2022 de Jefe (S) DAS por el que envía informe de contratación honorarios junio 2022; y

b.- Ord. 135 de DAS de 06/07/2022 por el que envía informe de contratación (plazo fijo y reemplazos), mes de junio 2022.-

3.-

### **3.1.- Sr. Mauricio Torres:**

a.- En La Conchilla se requiere limpieza de fosas;

b.- Hay que abordar el tema de los muros con Serviu ya que hay gente que está quedando aislada.

c.- Los mismo se debe hacer con el tema de la iluminación;

d.- Humedal de Colcura se siguen tomando los terrenos y construyendo;

e.- Situación de campamentos. Se reunió con la Seremi de Vivienda para abordar un plan integral.

El Serviu aprobó mejoramiento de la iluminación y caminos y solo se ejecutó en Villa El Estanque y en ninguno de los otros.

f.- Hay una situación grave en el Cementerio ya que dirigente de Colcura le informó que sepultó a su madre en un nicho de la Cámara de Comercio.

La sacaron de ahí y nada se sabe de dónde depositaron sus restos, ocupando dicho nicho con otro fallecido.

Es decir, se procedió sin dar a conocer la acción a la familia (esto ocurrió en noviembre pasado).

Le parece más que preocupante esta situación, ya que las exhumaciones sin permisos sanitarios y sin conocimiento de la familia, constituye un delito, razón por la cual solicita se investigue e informe. -

### **3.2.- Sr. Alejandro Cartes:**

a.- Saluda a Bomberos y agradece la invitación recibida a ceremonia.

b.- Villa Isidora solicita la mantención de la plaza del sector. Es una población bastante longeva y lo requieren por ser un lugar de esparcimiento para ellos;

c.- También solicitan en la misma Villa la instalación de lomos de toro;

d.- Se quiere detener en algo que viene planteando desde hace mucho tiempo y es los malos procedimientos con respecto a las desvinculaciones de funcionarios.

Contraloría hace un par de días atrás ratificó que el Municipio tenía la obligación de reincorporar a todos los funcionarios por el principio de la legítima confianza.

Al efecto da un plazo de 20 días para que se cumpla con ello y agrega que, si se quiere seguir recurriendo a otras acciones legales para revertir aquello, debe hacerse de manera paralela, pero con ellos reintegrados al Municipio.

Le preocupa que se está perdiendo mano de obra ya que a todas estas personas se les tienen que cancelar todos los meses no trabajados desde enero hasta la fecha de su reintegro.

Quizás el Concejo ha estado pasivo frente a este escenario, pero ya es hora de exigir se dé cumplimiento a lo ordenado por Contraloría.

El no hacerlo, hace que el Alcalde se exponga a sanciones.

Reitera que se dé cumplimiento a ello y que se les dé a los concejales una respuesta.

Esta situación ya ha generado un grave perjuicio económico y sin dudas que faltarán recursos para cubrir los sueldos de los funcionarios a contrata hasta el mes de diciembre de 2022.

e.- Solicita dos reuniones de comisión de hacienda para el 14 y 26 de julio para analizar situación deficitaria de educación y ver presupuesto municipal. Ambas a las 10:00 horas. -

### **3.3.- Sra. Eduvina Unda:**

a.- Fundición se encuentra sin iluminación, a las afueras del pabellón 83 donde hay que recordar se produjo hace un tiempo atrás el doble homicidio de dos jóvenes;

b.- El Alcalde basó su campaña en que Lota estaba oscuro, sucio, etc.

Por ello, le pide que se haga cargo al menos de lo ofrecido en su volante, ya que la comuna continúa a oscuras y cada vez más sucia.

Dado el tiempo que lleva en la administración pública, al menos el tema de la basura debería estar solucionado, más si hay un contrato de por medio;

c.- hace más o menos un mes mandó peticiones sobre proyectos al Jefe de la Secplan, vía correo electrónico y a la fecha no tiene ninguna respuesta;

d.- También quiere abordar el tema del incumplimiento de parte del Alcalde de los dictámenes de Contraloría que ordenan se reintegre a los funcionarios mal desvinculados ya que se está generando un gran daño al patrimonio municipal;

e.- Vuelve a reiterar tema de Villa democracia y El Progreso, que son sectores que siguen a la espera de una solución.-

### **3.4.- Sr. Gabriel Fuica:**

a.- ya que se está transmitiendo el Concejo, quiere hacer llegar tranquilidad a los vecinos de la Fernando Maira porque se está viendo la solución al tema de anegamiento y socavón producido por las lluvias. Bomberos ya está trabajando en el lugar;

b.- Le preocupa que las inundaciones de las calles principalmente se producen por falta de mantenciones, como por ejemplo en la Población Idahue hay 7 cámaras de las cuales 4 están llenas de arena.

c.- pabellones 81 y 83 están sin iluminación. Al menos se debería buscar una solución con la instalación de halógenos;

d.- Plantea caso del Sr. Gastón Rivera Toloza, donde la corte ordenó su reincorporación y a la fecha ello no se ha hecho;

e.- Con el nuevo supermercado Acuenta ve que no hubo una cooperación colateral, ya que es una construcción muy moderna con escalas mecánicas mientras que la bajada de calle Prat es toda de barro. No hay mejoras y también se aprecian aguas que escurren todo el día, generando humedad en las casas de los vecinos del sector.

### **3.5.- Sr. Carlos Oyarce:**

a.- Le gustaría saber quién autorizó a que fueran a tirar tierra y piedras en el sector del Fuerte. Ayer constató la presencia de 7 camiones depositando piedras y tierra.

b.- Calle René Schneider hacia arriba hay 18 postes de la luz que son paloma (dobles) y nunca se han encendido.

Lo mismo ocurre en Pabellón de afuera de la Parroquia;

c.- Le preocupa que hacia el Fuerte los taxis no llegan por las malas condiciones del camino de acceso, lo que deja a quienes viven por ese sector en el total abandono;

d.- Falta demarcación de los pasos de cebra especialmente a las afueras de los colegios de la comuna, donde se han generado muchos accidentes. Deberían aprovecharse las vacaciones de los estudiantes para trabajar en ello;

e.- Vuelve a plantear nuevamente se de solución al tema del corralón municipal;

f.- Solicita se siga combatiendo al comercio ambulante que viene de afuera de la comuna y se apoderan de las calles;

g.- Reitera tema de que se sancione las veces que sea necesario a los vehículos que se estacionan de mala manera, especialmente los que se quedan arriba de las veredas;

h.- Solicita se interceda ante las líneas de locomoción colectiva, en especial los Tacora, para que puedan prestar el servicio nocturno para el sector de Colcura. Sobre lo mismo y ya lo planteó en reuniones pasadas, que se vea la posibilidad de habilitar con iluminación los túneles, ya que muchas personas acceden por esa vía a sus domicilios;

i.- Solicita se tire estabilizado desde la salida del Cementerio hacia la Población 9 de Agosto, dadas las malas condiciones de ese camino. -

**3.6.- Sr. Alcalde:**

a.- Efectivamente también ha constatado la existencia de camiones que vienen de diferentes partes a tirar tierra y piedras en Fuerte Viejo. Solicita se puedan tomar las patentes de los camiones que se sorprendan en ello como para cursar infracciones;

b.- Si se cree que los inspectores municipales no están haciendo bien la pega, que se denuncien con nombres y apellido como para adoptar medidas;

c.- La verdad que hoy en día se están cursando infracciones a todos los vehículos mal estacionados. Quizás hay que fijar horarios más tarde y los fines de semana para controlar que ello no ocurra;

d.- Sobre la demarcación, se instruyó al jefe de Secplan trabajar con 2 cuadrillas y este viernes parten;

e.- El corralón se habilitará frente al Municipio por calle Prat, el local arrendado;

f.- Sobre el deslizamiento de tierras que han afectado viviendas en la Fernando Maira, junto con lamentar lo ocurrido, ya se están buscando soluciones y dentro de ellas se solicitó a Serviu tramitar subsidios de arriendo para los afectados;

g.- ya se dio la orden de limpiar cámaras de sector Fundición;

h.- Sobre el arreglo de motos de carabineros, ello tiene que canalizarse vía proyecto y ya se conversó al efecto con la Secplan;

i.- Se están postulando 680 millones para 1200 luminarias led;

j.- Humedal de Colcura ya pasó a ser urbano y por ende se encuentra protegido.

Se presentará una acción judicial para desalojar a la gente que está viviendo allí y las que tienen su segunda vivienda. Además están colgados de la luz, lo que ha generado reclamos de los comerciantes;

k.- El tema del Cementerio planteado por el Concejal Torres le parece más que grave y solicita al Concejal pueda hacer llegar los antecedentes al Administrador Municipal o a Asesoría Jurídica para que se indague que ocurrió;

l.- Sobre el cumplir con sus compromisos de campaña, como son muchas las cosas que hay que hacer en la comuna, sin duda que tratará de cumplir con todo: Le llama la atención que la concejal no planteara este tema durante el gobierno comunal anterior, donde poco y nada se hizo;

m.- Sobre la reincorporación de profesores, vuelve a señalar que todos fueron indemnizados y luego salió la ley de titularidad;

n.- Sobre la reincorporación de funcionarios municipales, él se opuso ya que no le parece el criterio que emplea Contraloría. Tiene una posición diferente y podría seguir todas las instancias, pudiendo llegar incluso a la Corte Suprema.

Sin embargo, tomó la decisión de reincorporar paulatinamente a todos los funcionarios, por lo cual este tema está superado. -

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia de los concejales Torres, Cartes, Fuica, Oyarce y Unda. Ausente por razones de salud concejal Sr. Carrillo. Alcalde y Secretario Municipal titulares. -



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

